



CORALLAWYERS. S.A

SERVICIOS LEGALES, COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORALLAWYERS S.A."

A los 16 días del mes de marzo del 2018, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto y José de Villalengua, edificio Inteca, piso 1 oficina 102, siendo las 12H30, se reúnen los accionistas de la compañía CORALLAWYERS S.A. los señores: **MARIO RODRIGO CORTÉS LARA**, como propietario del 50.00% de acciones ordinarias y nominativas; **DIEGO HERNÁN CORTÉS LARA**, como propietario del 25.00% de acciones ordinarias y nominativas; y, la señora **MÓNICA PATRICIA CORTÉS LARA**, como propietaria del 25.00% de acciones ordinarias y nominativas.

Preside la Junta el señor Diego Hernán Cortés Lara en su calidad de Presidente, el Gerente General, doctor Rodrigo Cortés y la señora Mónica Patricia Cortés Lara, en su calidad de accionista. El Señor Gerente General actúa como Secretario. Verificado el quórum; y, en vista de que se encuentra presente el 100% del capital social, deciden los accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidencia informa que los puntos a tratar son:

1. Aprobación Estados Financieros del período Fiscal 2017.
2. Aprobación de Informe de Gerencia sobre el período 2017.
3. Aprobación de Informe de Comisario del período 2017.
4. Propuesta de Reparto de Utilidades

Los Accionistas aceptan por unanimidad conocer el punto del orden del día, y luego de las deliberaciones entre los asistentes la Junta General por unanimidad **RESUELVE**:

ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2017

Una vez revisados los Balances Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, la Junta General decide por unanimidad aprobar los Informes.

INFORME DE GERENCIA SOBRE EL PERÍODO 2017

El Dr. Mario Rodrigo Cortes Lara, en su calidad de GERENTE GENERAL procede a leer su informe, señalando los aciertos, dificultades y resultados financieros alcanzados. La Junta de Accionistas lo analizó y luego procedió a aprobarlo sin ninguna objeción.

INFORME DE COMISARIO DEL PERÍODO 2017

Se dio lectura también del Informe del Señor Comisario de la Empresa, En el cual se destaca el buen manejo de la información contable, de acuerdo a las Normas establecidas. Dicho informe también es aprobado por unanimidad.

CORALLAWYERS S.A
SERVICIOS LEGALES, COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS

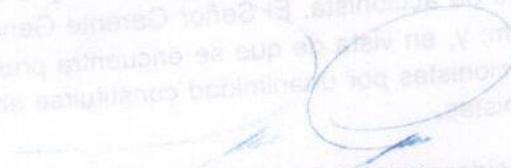
PROPUESTA DE REPARTO DE UTILIDADES

La Gerencia propone a la Junta considerar la acumulación de utilidades, para en un futuro mediato establecer la tabla de entrega de los dividendos a los accionistas de la empresa.

No existiendo otro asunto por tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 11h30, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto.


MÓNICA PATRICIA CORTÉS L.
CORALLAWYERS S.A.
ACCIONISTA


MARIO RODRIGO CORTÉS L.
GERENTE GENERAL
CORALLAWYERS S.A.
ACCIONISTA


DIEGO HERNÁN CORTÉS LARA
PRESIDENTE
CORALLAWYERS S.A.
ACCIONISTA